

## **ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FDAB-BKEF**

En Bilbao, en la CASA DEL DEPORTE, C/ Jose María Escuza nº 16, siendo las 19 horas del día 1 de Septiembre de 2009, reunidos quienes a continuación se detallan:

- Como Presidente: Marciano Vázquez Caámaño
- Como Secretario: Carlos Cañete Abajo
- Como Vocal: Iker Sastre Sánchez - Vallejo

### **ACUERDAN:**

**1º.-** Convocar elecciones a la Presidencia de la Federación de Deporte Adaptado de Bizkaia.

**2º.-** Aprobar el calendario electoral.

**3º.-** Abrir un plazo de siete días naturales para la presentación de candidaturas a Presidente o Presidenta de la Federación de Deporte Adaptado de Bizkaia. Se adjunta modelo de candidatura previamente aprobada.

En el caso de que solo se presente una candidatura y de acuerdo con el Artículo 28 del Reglamento Electoral, no será necesaria la celebración de elecciones y esta Junta Electoral procederá a la proclamación inmediata como Presidenta o Presidente, de la persona titular de la candidatura presentada.

**4º.-** Aceptar expresamente como medios de comunicación para sus resoluciones, el correo postal, el correo electrónico, fax, conferencia, videoconferencia y medios técnicos análogos, de acuerdo con el artículo 6.16 del Reglamento Electoral.

**5º.-** Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios de la Federación, página web y la remisión a los clubes adscritos a la Federación del Calendario Electoral, con el ruego de su fijación en los respectivos tabloneros de anuncios de sus instalaciones a fin de dar la mayor divulgación posible al presente proceso electoral.

En Bilbao a 1 de Septiembre de 2009

### **LA JUNTA ELECTORAL**

Presidente

Secretario

Vocal